

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias... 3 meses... 5,00. Id... 9,00. Extranjero... 10,00 francos.

HERALDO ALAVÉS

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, 4 dos 30, 4 tres 50. Idem en 2.ª a una 10, 4 dos 25. Idem en 3.ª a una 5, 4 dos 10, 4 tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,35 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30, 50.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Venta de dos novillos

de pura raza Suiza, edad diez meses. Para precio y demás informes dirigirse a las oficinas del Sindicato Agrícola Alavés. 138 | 6-3

Enfermedades de los ojos

El reputado oculista don ROBERTO LAIGNIER, de la Facultad de París, ex-jefe de la clínica del famoso Doctor Luis de Wecker, comenzó el día 1.º de Agosto sus consultas y operaciones en la clínica de la Cote des Basques, calle D'Albarade 9, en Biarritz, para continuar hasta fines de Octubre.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

DEL DIA

Confesión bochornosa

Cuando Alba prometió a los huelguistas que desde ahora haría cumplir las leyes tutelares del trabajo, nosotros dijimos: —¿Cómo no las ha hecho cumplir antes?

Después ha confesado a los periodistas que lo que había de verdad en eso era que él no podía hacerlas cumplir, y al saber esto exclamamos: —¿Por qué lo promete entonces?

¿Cómo puede decir un Ministro que no puede cumplir las leyes a él encomendadas? Si no sirve para eso ¿para qué sirve? Y si necesita medios más eficaces ¿cómo no los ha pedido en vez de consentir que las leyes sirvan de irrisión y que su incumplimiento sea un semillero de opresiones y de conflictos?

Repetimos con tristeza y sin ningún afán oposicionista contra el Ministro de la Gobernación. Se mastica en el ambiente la desprecocupación de las alturas: el vaho de las alturas nos estura.

Alba ha dicho: —Es bochornoso confesar eso.

Ya es algo; ya revela en el Ministro cierto pudor que le honra, pero a mi juicio el bochorno no está en confesarlo, sino en tolerarlo.

Y ahora estudiemos desapasionadamente lo hecho, veamos si efectivamente el Ministro no puede hacer cumplir esas leyes, que es preciso que se cumplan.

Tres resortes, tres organismos tiene el Estado para el cumplimiento de estas leyes.

- 1.º Los inspectores del trabajo. 2.º Las Juntas de Reformas Sociales. 3.º Los Gobernadores y los Alcaldes.

El ministro de la Gobernación puede utilizar los tres, porque son subordinados suyos, sus ojos y sus brazos en Cataluña para velar por las leyes tutelares del trabajo.

Los inspectores del Trabajo son cuatro en Cataluña. La Inspección Central, dirigida por persona tan íntegra y competente como el general Marvá, está contenta de ellos; en 1911 han inspeccionado por primera vez 588 Centros Industriales; por segunda 6 más veces 1.785; han recorrido 7.979 kilómetros, han denunciado 174.137 infracciones. En sus memorias y comunicaciones se advierte una discreta ociosidad.

Creo que puede decirse que han cumplido con su deber, su esfuerzo es quizá menos fecundo de lo que convendría, pero el secreto de su esterilidad relativa no está en ellos. El Cuerpo especial de Inspectores es un magnífico resorte gubernamental sobre el que puede apoyarse el ministro para velar por las leyes sociales. Si son pocos, aumentarlos; si encuentran obstáculos, estímulos y siendo contrarios a la misión del Gobierno, elimínense.

De las Juntas de Reformas Sociales, el ministro decía ayer que no servían, que eran una equivocación y una remora. ¿Cuántas veces ha oído esto mismo en las sesiones del Instituto?

«Constituidas estas Juntas dice uno de los inspectores en documento oficial bajo la presión del esquiismo que ejercen en las pequeñas poblaciones los fabricantes, se hallan formadas por elementos adictos en todo a los mandatos de los mismos.»

«Su tendencia principal—dice en otro lugar—está en apoyar a la parte patronal, amenguando la gravedad de los hechos denunciados por el Inspector, ó desvirtuándolos completamente sin imponer correctivos.» (Memoria de 1912 Pág. 55).

La constitución de esas juntas—añade—en su inmensa mayoría es puramente nominal; muchas veces no se han reunido una sola vez; algunas lo efectúan solo para elegir Presidente de la Junta del Censo en ninguna da cuenta de sus trabajos de inspección. (Memoria de 1913 Pág. 69).

La inmensa mayoría son nominales, cuando hacen algo, es para inutilizar la acción de los inspectores. Les pocos que los secundan ó que hacen algo de provecho, se causan y desallentan por

que las Autoridades no les hacen caso y anulan lo poco bueno que se hace.

Eso son las Juntas de Reformas Sociales: habrá que reformarlas ó suprimirlas. Pero reconéctese que el presidente de ellas es el alcalde subordinado del ministro, que si éste hiciera cumplir severamente la ley a esas mismas Juntas, una gran parte de sus abusos quedarían de hecho eliminados. Falta a la ley porque cuentan con la complicidad de las autoridades civiles y si el ministro dice que éstas no le obedecen, es que vive tolerando una delictosa algarabía, un perpetuo motín de autoridades.

Parece ser que esas autoridades son las principales responsables del actual estado de cosas. No solo no las hacen cumplir, como es su deber, sino que inutilizan los esfuerzos que se hacen para que se cumplan. Los patronos tienen interés en violarlas y esas autoridades aparecen como cómplices suyos, dando así a los socialistas uno de sus más reoceros argumentos. El Estado actual—dicen—es un cómplice y un lazo de los capitalistas. Hay que destruirlos. Y nuestros gobernadores parecen que tienen interés en darles la razón. No hacen caso de estas leyes sociales.

Cuando la Junta de Reformas Sociales impone multa, el alcalde la condona cuando no la condona, el patrono se alza a la Junta Provincial que el gobernador no la reúne en dos años; cuando esta condona alguna multa, esta es tan irrisoria, que el patrono la paga sonriendo irónicamente y pensando que aquello es una diezmillonésima parte lo que gana faltando a la ley.

Eso es y así funciona todo el tinglado oficial del Ministro Sus Alcaldes y sus Gobernadores son los principales amparadores de las violaciones de la ley. Pregunte al Instituto de Reformas Sociales. Allí hay documentación abundante para probarlo y sobre todo en lo que a Cataluña se refiere.

El Gobernador Portela toró eñica y públicamente al Instituto de Reformas Sociales, riéndose de sus comunicaciones y de las leyes que se le recordaban. El Gobernador Sánchez Antón llegó a decir a un Inspector: —No se moleste usted. No impongo una multa por infracción de ley social. La Junta Provincial de Reformas Sociales no se ha reunido en dos años y para dato final, recuerde el lector este que es épico.

En 1911 los Inspectores del Trabajo en Cataluña denunciaron 129.056 infracciones, contra la ley que regula el trabajo de las mujeres y niños y solo en la industria textil.

Los Alcaldes y Gobernadores no han hecho efectivas por ellas ni siquiera 15 multas.

¿Cree el Ministro que harían eso sus subordinados si él los impusiera el respeto a la ley, si no contara con la impunidad, con el amparo ó la desprecocupación del Ministro mismo?

¿Que no puede hacer nada para que la ley se cumpla!

Eso es una de las frases más estupidas, iba a decir escandalosas, que han salido de labios de un Ministro.

Eso no es además tan cierto como cree sino con un Ministerio en crisis de disciplina, de seriedad y de sentido de Gobierno.

SEVERINO AZNAR

DESDE BARCELONA

FOR TELÉFONO 3'40 t.

Rplech carlista en Olot

El día 31 del corriente tendrá lugar un «aplech» en el Santuario de Nuestra Señora del Far en Olot, celebrándose un divino oficio con sermón, a cargo del elocvente orador sagrado padre Angel Fábrega, carmelita.

Teatro catalán

El eminente maestro Amadeo Vives está realizando gestiones para que el año próximo, haya en esta capital un teatro lírico catalán. Cuenta ya para llevar a término esta patriótica idea con un capital suficiente y con el consorcio entusiástico de los primeros músicos y escritores de Cataluña.

Desde Bruselas en bicicleta

Han llegado de Bruselas los corredores ciclistas Salvador Miró y Fernando d'Horsbe, catalán el primero y belga el segundo, que han efectuado el recorrido de Bruselas a Barcelona en bicicleta.

Se proponen tomar parte en la vuelta de Cataluña, en la carrera de seis horas de Velódromo, de Sans, y en cuantas tengan ocasión.

Huelga solucionada

Dicen de Reus que reunidos los huelguistas del arte fabril, han acordado por unanimidad volver al trabajo mañana al mediodía, aceptando el real decreto que ofreció el Gobierno para solucionar la huelga.

Huelga en pie

Convocado por el Ayuntamiento de Tivissa se celebró ayer una reunión de propietarios para buscar solución a la huelga de los obreros agricultores.

Fiesta católica en Montserrat

En la fiesta de patria organizada por la Academia de la Juventud Católica, que tendrá efecto el día 14 de septiembre en el monasterio de Montserrat, además del certamen literario-musical, tomará parte el «Orfeó Montserrat».

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Para «Los Deportes».

Sobre la «Vuelta a las Vascongadas y Navarra».

Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Presente.

Mi distinguido amigo: Por tratarse de un asunto que afecta al indiscutible éxito de nuestras fiestas de Agosto, ruego a usted qué cubida en el diario de su digna dirección a las siguientes cuartillas, rectificación de los errores que publica el semanario Los Deportes, de Bilbao.

He de advertir que dichas cuartillas fueron enviadas al citado semanario, cuyo director me contesta diciendo que no puede publicarlas si no le abono su importe. Será que dicho señor escribe tamaños errores en el exclusivo objeto de cobrar la rectificación ó dar lugar a una discusión que como es natural despierta interés y hace aumentar la venta del periódico.

Por si fuera tal su pensamiento he de advertirle que, rebatidas sus argumentaciones en toda la línea doy el asunto por terminado y no me molestaré en seguir contestando majaderías, y ese tiempo que el señor Director de Los Deportes invierte en escribirlo, haría mejor empleándolo en aprender ortografía.

Sin otro particular y anticipándole mis más expresivas gracias por su atención, se repite de usted affmo. s. s. g. b. s. m., LUIS EGUILUZ.

Leída la información que de esta importante carrera aparece en el número 74 de Los Deportes y apreciando en ella varios errores que ponen en entredicho el buen nombre de la «Unión Sportiva Alavesa» como organizadora de tan hermosa prueba ciclista, me veo obligado, bien a mí pesar, a rectificar varios extremos a todas luces falsos, para que el público sepa a qué atenerse y cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Como presidente de la U. S. A. he intervenido en todo lo referente al Campeonato de España «Vuelta a las Vascongadas y Navarra», sin que ello me haya procurado otro sinsabor y mal rato que la lectura de la información a que vengo haciendo referencia.

Es absolutamente falso que a los corredores se les haya movido al auto del Jurado, pues este se ha limitado siempre a cumplir el Reglamento y si alguna vez lo ha variado en algo ha sido en beneficio de los corredores y con su beneplácito, lo que no era necesario, pues bien claras establece el Reglamento las atribuciones del Juez Arbitro.

La afirmación de que en San Sebastián se molestó a los corredores por el capricho de una persona, es completamente gratuita. Si leemos el artículo 13 del reglamento veremos que, no es obligatorio que el control se encuentre en la meta, pudiendo estar en otro punto, donde los corredores están obligados a ir para estampar su firma.

Se procedió pues con arreglo al reglamento, sin causar con ello molestias a los corredores ya que, teniendo estos que ir a cenar y dormir a San Sebastián ningún trabajo podía costarles pasar a estampar su firma a un sitio tan céntrico como la Avenida de la Libertad.

Durante las dos primeras etapas tuve ocasión de apreciar lo mucho que perjudicaba a los corredores tomar alimentos en ruta, pues hubo varios que se pusieron enfermos y como no creo que las carreras se han hecho para aniquilar energías, asesorado por el médico de ruta y teniendo además en cuenta que la tercera etapa era la más larga, estando presentes en el punto de salida de San Sebastián todos los corredores, les consulté la conveniencia de detenerse en Eibar donde se les tendría preparado un almuerzo de caldo, huevos y carne. Todos ellos aceptaron muy gustosos, indicándome solamente que la parada no fuese muy larga. En su vista les ordené que se detuvieran en el control de Eibar y telefonar a la Educación Física para que encargase el almuerzo.

Llegamos a Eibar donde estaba todo admirablemente preparado. Los corredores satisfechísimos hicieron honor al almuerzo tomándolo además infinidad de refrescos y de acuerdo con ellos, a los 20 minutos justos les di la salida para Bilbao.

¿Es posible que haya persona alguna que pueda censurar este acto de generosidad para con los corredores, ya que además de serles altamente beneficioso, no les costó ni chiquilla, pues fue por cuenta de la U. S. A.?

Unos 15 kilómetros antes de llegar a Bilbao el auto del Jurado se pegó al pelotón de cabeza, con el que iban 4 ó 5 ciclistas bilbaínos y observando que estos señores podían originarnos algún disgusto pues se metían entre los corredores con grave riesgo de tirarlos al menor tropiezo, rogué al señor Sorriugaita que nos acompañaba en moto, ordenara a los citados ciclistas se colocasen a alguna distancia del pelotón y como dichos señores no tuvieron a bien atender estas indicaciones, no tuve otro remedio que seguir paso a paso a los corredores, colocando el auto inmediatamente detrás de ellos para obligar a los ciclistas a marchar por los lados, dejando el pelotón en el centro de la carretera. Por esta causa llegamos a la meta después de los dos primeros, sin que esto pueda dar lugar a censura de

ninguna especie pues, 1.º el auto del Jurado no tiene obligación alguna de entrar antes de los corredores y 2.º si el reloj del cronometrador de la meta no marcha exacto con el del Jurado, basta ver la diferencia que se llevan los dos relojes para calcular con entera exactitud el tiempo invertido por los corredores y esto es lo que se hizo.

Es completamente falso que los corredores no aplieran lo que iban a ganar. El reglamento lo marcaba bien claramente y la única modificación que se hizo de suprimir en las etapas los premios de 100 pesetas, dejando solamente 50, 25 y 15 (debido a distintas causas que no hay para qué citar) fué advertida a los corredores y escrita en el acta de salida de Vitoria, acta que firmaron todos los corredores, con lo que mostraron su aprobación y estar enterados.

La salida de Bilbao se dió del alto de Miraflores porque así lo marcaba el Reglamento y conste que la idea de salir del Campo de Volantín fué de la Sociedad Ciclista Bilbaína y yo muy gustoso hubiera complacido, pero con ello se aumentaba el recorrido en buen número de kilómetros por carretera que se encuentra en bastante mal estado. Por otra parte era la última etapa y esperaba como ocurrir que se desarrollaran grandes velocidades, por esa razón no me convenía en manera alguna modificar el itinerario señalado en el Reglamento. Y conste que no solicité de nadie que la salida fuera de Miraflores, porque no tenía necesidad de solicitar nada, ya que como Juez Arbitro era yo quien podía disponer a mi antojo todo lo referente a la carrera.

Afirma Los Deportes que el automóvil del Jurado se presentó con gran retraso a la salida de San Sebastián y Bilbao. Cierto, muy cierto, pero ¿esto quiere decir que el Jurado sea el culpable? ¿Hay algún corredor que se atreva a sostenerlo? Yo creo que no, puesto que la única causa de estos retrasos fué el recoger, ordenar y atar al coche la ropa y enseres de los corredores, que ha sido labor más penosa que ha pesado sobre el chauffeur, quien en unión de todo el Jurado ha estado listo siempre media hora antes de la salida oficial. Además por lo que afecta a la salida de Bilbao había otra razón que era la de no llegar a Vitoria demasiado pronto, pues siendo primera día de fiestas convenía llegásemos a hora en la que pudiéramos tener mucho público, como así ocurrió, resultando la entrada de los corredores un espectáculo grandioso.

Finalmente, pueden Los Deportes en su número 75 enorgullecerse de su exacta é imparcial información. La parcialidad queda bien manifiesta y en cuanto a errores, para muestra basta un botón. Escriba ese bien informado semanario que el Jurado volante lo componían los señores Estivaléz, Barutia, Eguiluz, Olzabal, Cosas y Ochoa y yo afirmo y no autorizo a Los Deportes para desmentirme que se componía de la siguiente manera: Juez Arbitro Luis Eguiluz; Representante de la U. V. E. y Consul de ella en Vitoria, don Julio Aranzábal; Comisarios: don Luis Restana, don Luis Ayala y don Eugenio García; Médico de ruta, don Amadeo García, doctor en Medicina y Cirugía. ¿Cómo se ha olvidado de nuestro Juez volante don Mauro Ezquerro quishizo toda la carrera en moto, prestando muy buenos servicios?... ¡Huelgan comentarios!

Y conste a Los Deportes que de nada tenemos que arrepentirnos ni pedir perdón los ciclistas vitorianos organizadores del Campeonato de España. Podemos enorgullecernos del feliz éxito de esta prueba y a mí humilde entender, como acreedores de la gratitud de los ciclistas de las provincias hermanas, ya que nuestro cariño hacia ellos nos inclinó a dar este Campeonato en forma de vuelta a las Vascongadas y Navarra, con lo que hemos gastado muchos cientos de pesetas que hubiéramos ahorrado haciéndolo a cien kilómetros.

¡No faltaba más! Arrepentirnos y pedir perdón a Los Deportes por haber organizado perfectamente (según todos los periódicos excepto ese) una carrera tan importante, sin haber recibido la mas mínima protesta por parte de los corredores. Este dato por sí solo basta para echar por tierra todo lo dicho por ese semanario tan bien informado é imparcial.

Quedan pues negadas en absoluto esas faltas de organización que Los Deportes nos atribuye y en obsequio a los amables lectores, hago punto final, pues si bien podría aun hablar mucho de este asunto, no quiero molestar más su benévola atención.

LUIS EGUILUZ

Presidente de la U. S. A. y Juez Arbitro de la carrera «Campeonato de España 1913».

El Cardenal Aguirre

Ayer recibimos un telefonema de nuestro corresponsal en Madrid, dándonos cuenta de hallarse gravemente enfermo en Toledo el Emmo. señor Cardenal Aguirre, y el haber sido visitado en las primeras horas de la noche.

El administrador los Sacramentos el obispo auxiliar, señor Melo, asistido del cetero clero.

Los doctores que asisten al sabio Prelado celebraron consulta, pero aún no han diagnosticado acerca de la enfermedad que padece.

Hacemos fervientes votos, por que el ilustre purpurado recobre pronto su pérdida salud.

TODOS LOS SPORTS

Foot-ball

El partido del domingo

Anteayer se jugó en el campo de La-cua un partido de «foot-ball» entre los equipos del «New Club» y el del «Vitoria foot-ball Club», ganando los últimos por 2 goals a 1.

Aviación

Estabilidad de los aeroplanos

La prensa francesa da cuenta de que en Lyon dos inventores, uno de ellos ingeniero, creen haber resuelto el problema de la estabilidad natural de los aeroplanos, y al efecto han hecho experimentos dejando caer desde un alero de un tejado dos aparatos pequeños.

Aun cuando los han hecho caer en distintas formas, siempre han recobrado su posición normal y han llegado al suelo en sentido horizontal.

El secreto del descubrimiento radica en la utilización racional y científica de las ráfagas de aire que, antes de dirigirlas, recorre un plano concentrado colocado en la parte delantera del monoplano.

Los dos autores van a construir un aparato provisto de un motor de 60 caballos, y esperan poder ensayarlo en París durante el mes de Septiembre próximo desde la altura de la torre Eiffel.

Para la Casa-Cuna

Suscripciones mensuales

Excelentísima señora marquesa viuda de Alava 3

Donativos

Además dicha bondadosa señora cuya caridad es notoria, ha hecho un donativo de 100 pesetas.

Despedida del capitán general

En un periódico de Burgos leemos la orden de despedida del capitán general de esta región señor Bazán que dice así: «Nombrado por Real decreto de 15 del actual, Capitán General de la primera Región en el día de hoy hago entrega del mando de la Región al excelentísimo señor Teniente General don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta marqués de Valtierra, a quien por Real Decreto de la misma fecha se confiere este cargo.

Al separarme de vosotros expreso mi sentimiento porque la dichosa hermandad en que juntos hemos vivido se interrumpe, aun cuando ninguno de nosotros la olvidará seguramente y declaro, rindiendo tributo debido a la justicia, que todos habéis cumplido noblemente los deberes y virtudes militares, que forman nuestro legítimo orgullo. Gracias a todos, queridos compañeros míos y creed que allí a donde el Rey me mande ir, allí estará imperecedero el cariño que os tengo y no me olvidéis vosotros, porque algo me dice que nos volveremos a encontrar donde pongamos, sobre todas las cosas, por muy altas que se encuentren, la gloria de la patria, el esplendor de la realeza y el brillo del Ejército.—D. BAZAN.

Ecos militares

Tribunal

El Tribunal para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar estará constituido por el subinspector veterinario de primera don Lorenzo Sánchez Vizmanos, como presidente, y como vocales el subinspector de segunda don Julián Mut, veterinarios primeros don Antonio López Martínez, don Manuel Tejedor, don Silvestre Miranda y don Fernando Rey, y como secretario el de igual empleo don Pablo Bernard, y como suplentes el veterinario primero don Juan Tellez y el segundo don Juan García Cuenca.

Exámenes extraordinarios

Ha sido desestimada la instancia de don Aurelio Herráez, en solicitud de exámenes extraordinarios de ingreso en Ingenieros, de los aspirantes que fueron aprobados en el segundo ejercicio.

Infantería de Marina

Se ha dispuesto se explore la voluntad de los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Infantería del Ejército, para destinarse con carácter transitorio, a Infantería de marina con arreglo a las instrucciones que publica el «Diario Oficial».

Escuelas prácticas de aerostación

Se dividirán este año las escuelas prácticas de aerostación en dos períodos: El primero, en Guadalajara, durante todo el mes de Septiembre, y asistirá el capitán profesor de la Academia de Infantería don Tarsilo Ugarte y los primeros tenientes de Ingenieros don Joaquín Pérez Seoane y don Baldomero Baudín; el segundo período, en Valladolid desde el 10 de Octubre al 10 de Noviembre, y asistirá el primer teniente de Artillería don Feliciano López Bacela y los de Ingenieros don Luis Alvarez Izpura y don Manuel Bada Vasallo.

A Orduña

Con dirección a Orduña han salido con objeto de incorporarse al Regimiento de Guipuzcoa veinte soldados al mando del primer teniente soldado Brena.

EN LA BRECHA

Rasgos y rasguños

Aquí estamos de nuevo, lector amigo, después de un breve paréntesis de silencio que abrieron mis hondos afectos familiares y mi cariño inmenso a la tierra castellana que me vio nacer, tohificado mi espíritu con el amor de los míos, agudizada mi afección al periodismo por las incalculables ventajas que veo llevar al ánimo de los creyentes, cuando la pluma que se mueve y escribe, lo hace dentro de un criterio amplio, expansivo, sin las estrecheces y miserias de una política bajuna y explotadora, ni las fatididades petulantinas de quien cree que su nombre impreso es banderín de enganche que atraiga a las multitudes por el brio y peso del razonamiento y los maticos irrisados de un estilo puro y atildado, aquí estamos otra vez, dispuestos a comentar la actualidad palpitante ó el hecho merecedor de ser sacado a la pública luz para enseñanza y ejemplo de quienes necesitan de materia muy adaptable a su vista de miopo y de una palanca propulsora que mueva y saque de su apatía y pasividad a esa indiferencia tan molesta y abrumadora.

Precisamente acabo de leer, que en Astorga, en cuyo renombrado Seminario hizo con notable aprovechamiento sus estudios el hoy designado Arzobispo de Tarragona, señor López Peláez, se proponen como homenaje de amor y admiración al Prelado tan esclarecido, editar todos los artículos que en periódicos y revistas publicó, encareciendo la necesidad imperiosa de tener una prensa católica digna de tal nombre, de información amplia, de orientaciones francamente buenas, de batalla, de lucha denodada y sin cuartel, de insinuación, porque periódico bien hecho y escrito con galanura de frase y atractivo de forma é impresión esmerada, acaba por insinuarse, por apoderarse del ánimo del lector, por hacerlo suyo, por conquistarlo de manera tal, que no pasará mucho tiempo sin que sea una cosa precisa para el descubrir de la vida, la lectura del periódico predilecto, por cuyas columnas pensamos y cuyos comentarios esperamos con ansia ferviente y deseo de prestar atenciosidad a sus juicios y reflexiones.

Hace algunos años, lo menos siete, en El Avisador Numantino de Soria, dediqué al insigne Prelado de Jaca, una serie de artículos, estudiando su obra magna, su apostolado incansable en favor de la Buena Prensa, y de los Sacerdotes que teniendo condiciones para el difícil arte del periodismo, arte hecho y ocasión tendremos de probarlo bien pronto, no escriben, ó por carencia de medios económicos y sociales, ó por desidia y encogimiento de hombres, ó por torpeza insignie de sus directores que coartan y anulan esfuerzos muy dignos de ser tenidos en consideración y seputtan para siempre con el peso ingente de la losa de una prohibición, entusiásimos que de haberlos encauzado debidamente, hubieran dado días de gloria a la Iglesia y páginas de oro a la literatura contemporánea.

He sido, lo soy y seré toda mi vida, porque comprendo su utilidad innegable y las ventajas que reporta, partidario decidido de que a todo Sacerdote que demuestre condiciones de escritor, que tenga fácil pluma y estilo decoroso, se le den toda clase de medios para desarrollar sus intentos, para hacer que arraiguen y fructifiquen esas semillas hermosas que se ven diseminadas en el campo de la prensa; para mí el que con la visera levantada y lanza en ristre entra en el palenque de la discusión y de la apologetica y un día y otro día asesta sobre el adversario los rudos golpes de una lógica inflexible y de una severidad de juicios incommovible al embate violento de las humanas pasiones que rujen con furia loco pretendiendo desmoronar y derrocar el baluarte roquero de convicciones inmortales, es merecedor de aplausos y galardón y de que se proclame su nombre a los cuatro vientos para que el eco de la fama sea, no solo pregoneiro de sus virtudes y trabajos, si no también estímulo y ejemplo de los que vienen detrás y esperan con verdadera ansia un reflejo luminoso que les indique la ruta y el derrotero que han de seguir y el fin que espera a quienes sienten palpitar en su pecho los entusiasmos y el ardor de una causa noble y elevada.

«El que sepa escribir que escriba» decía con gallardías y arreos de un invicto caudillo que se dirige a sus tropas, el señor López Peláez, en su folleto El Sacerdote en la Prensa, y su voz persuasiva é insinuante repercutió hondamente en muchos pechos que albergaban como en morada de honor, el deseo de dedicar sus afanes y sus estudios a la noble misión de comunicarse con el pueblo por medio de la Prensa, y desde que tan benemérito Pastor, con asiduidad y constancia dignas de los mayores y más efusivos plácemes, ha escrito y ha clamado, inculcando la necesidad imperiosa y cada día más sentida de oponer periódicos a periódicos, plumas a plumas, llamando al arma y tocando a rebato, para que los Sacerdotes jóvenes y los entusiastas Seminaristas se aprestaran con armas iguales a una lucha de encono y tenacidad, parece que una aurora presagadora de un día de glorias y venturas luce en el horizonte del periodismo católico, iluminándolo con las saaves tonalidades de su luz vaga é imprecisa, en un principio, pero destellante y cogadora después.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR, Capellán Castrense

# El Cardenal Aguirre

FOR TELEFONO 440 tarde.

## Se acentúa la mejoría

Se ha recibido un despacho de Toledo, dando cuenta del estado del Cardenal Aguirre.

Se asegura en el telegrama que el ilustre prelado ha mejorado algo en su enfermedad.

## Lo que dice el doctor Franco

El doctor Franco que asiste al prelado ha manifestado que han desaparecido en el enfermo los fenómenos cerebrales, habiendo cedido mucha la fiebre.

La mejoría es por tanto bastante notable.

Dicho doctor ha añadido que por ahora ha desaparecido también el peligro de que sobrevenga la uremia.

Estas noticias han causado buena impresión.

## Visitas

Constantemente desfilan por el Palacio del Cardenal, infinidad de personas, interesándose por el estado del enfermo.

# La cuestión de Oriente

FOR TELEFONO 340 tarde

## El ejército griego

Comunican de Atenas, que según informes de origen oficial, el rey y el cuartel general se ocuparán en breve del nuevo programa militar necesario para el engrandecimiento de Grecia.

El cuartel general se transformará en estado mayor general, que presidirá el ministro de la Guerra.

El material de guerra se renovará a la mayor brevedad, aumentándose también los cuerpos de ejército.

En el plan figura también la fortificación de las nuevas fronteras.

## En Serbia

De Belgrado comunican que se ha verificado con gran solemnidad la entrada de las tropas, que han estado en campaña.

Las calles se hallaban abarrotadas de público haciéndose imposible la circulación.

Los balcones se engalanaron con colgaduras y flores.

A la entrada de la ciudad se ha construido un arco de triunfo, ocupando las autoridades varias tribunas levantadas con este fin.

El entusiasmo es indescriptible.

El príncipe pronunció varios discursos, efectuándose después la revista de las fuerzas.

## Una condecoración

Dicen de Sofía que el rey ha concedido a la reina la gran cruz del mérito por sus servicios a los enfermos y heridos.

## Los prisioneros turcos

De Constantinopla participan que el Consejo de ministros ha acordado conceder los derechos de capitulación a Grecia, siempre que ésta ponga en libertad inmediatamente y sin condiciones a 47.000 prisioneros otomanos que se hallan en su poder.

# Miscelánea extranjera

FOR TELEFONO 340 t.

## Un Congreso

Bélgica.—Comunican de Gand que se ha verificado con gran solemnidad la apertura del Congreso colonial internacional.

El acto tuvo lugar en el palacio de fiestas de la exposición, habiendo asistido representaciones de todas las potencias.

## Espías detenidos

Suecia.—Un despacho de Stokolmo participa que han sido detenidos cuatro individuos acusados de espionaje.

Los detenidos son de nacionalidad alemana.

## Incendio en un bosque

Francia.—Comunican de Marsella que en los bosques de Regnier se ha declarado un terrible incendio.

Los esfuerzos para reducir el terrible siniestro resultan inútiles.

Un depósito de pólvoras propiedad del Estado se encuentra seriamente amenazado.

Fuerzas de ingenieros trabajan activamente.

## El aviador Guillaux vence

Un despacho de París da cuenta de haber aterrizado en Schessel (Alemania) el aviador Guillaux.

Este intrépido piloto salió de Biarritz, logrando vencer a Brindejone de Moulins, que hasta hoy era el que batía el record de distancia.

Guillaux ha recorrido 1600 kilómetros alcanzando por ahora el premio Pommery.

Las autoridades alemanas han detenido al piloto.

## Caida de Pasquier

De Biarritz dan cuenta de un accidente sufrido por el aviador Pasquier.

A consecuencia de una falsa maniobra cayó desde considerable altura. El aparato quedó destruido y el piloto milagrosamente ileso.

## Otro intento

El aviador Jansen ha salido de Valenciennes para Varsovia para intentar batir el record Pommery.

## Las minas del Rif

París.—El día primero de septiembre se hará público el reglamento nuevo formado para las minas de Marruecos.

Se empezó a redactar este reglamento poco después de la conferencia de Algeciras, pero se ha necesitado hacer un trabajo sumamente complicado que ha retrasado su redacción.

## Congreso católico

Roma.—El día 2 de Septiembre se celebrará en Milán la sesión inaugural del Congreso católico esperantista.

Habrán con este motivo grandes fiestas, y en la función religiosa que se celebrará antes de la sesión, pronunciará un sermón en esperanto un elocuente orador.

Asistirán esperantistas de Bélgica, Holanda, Austria, Inglaterra, España, Italia, Francia y Rusia.

# EL PROCESO JALON

FOR TELEFONO 340 tarde

## Una retención

El defensor de la joven María Luisa ha solicitado del juzgado que instruye la causa del asesinato del señor García Jalón, se conceda la libertad provisional de su defendida.

El señor Cabrera apoya su pretensión en el hecho de que según se desprende, de las actuaciones sumariales hasta hoy practicadas María Luisa es inocente.

## Las actuaciones

El juzgado militar que entiende en este asunto continúa con gran actividad las actuaciones sumariales.

Personas bien enteradas de la marcha del proceso aseguran que para la semana próxima el juzgado habrá terminado su labor y el sumario será elevado a la superioridad.

## La vista

Se asegura también con insistencia que el consejo de guerra que ha de juzgar al ex-capitán Sánchez y su hija se reunirá el día 22 del próximo mes de septiembre.

# Rectificación

En el anuncio de la Sociedad Cooperativa de Electricidad publicado ayer en este periódico, apareció por errata de imprenta la noticia de que se distribuirá el tres por ciento de interés a las Acciones, siendo así que lo acordado y lo que se quiso decir es que se distribuirá el dos por ciento.

El original del anuncio así lo decía, y el error ha sido de copia.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## Nuestro Prelado

Ha salido para el valle de Arratia, donde visitará las parroquias administrando el Santo Sacramento de la Confirmación nuestro amadísimo Prelado, Arzobispo electo de Burgos, Monseñor Oadena y Eleta.

## Los que viajan

Han salido:

• En el expreso de ayer tarde para Logroño don Joaquín Bazán.

• Para el mismo punto don Ramón Oribe y señora.

• Ha pasado por esta localidad procedente de San Sebastián y con dirección a Logroño don José María de Miquele.

• Para Logroño don Fernando de Viçenta.

• Con dirección a San Sebastián ha pasado por esta localidad la duquesa viuda de Mobejas.

• Con dirección a Axpe (Erandio), con objeto de tomar posesión de su cargo el maestro nacional de primera enseñanza don Vicente López de Gueñu.

Han llegado:

• Procedente de Bilbao la bellísima señorita Catalina Saez de Valluerca.

• Se encuentra en esta localidad procedente de Bilbao, con objeto de pasar unos días, nuestro distinguido amigo don Andrés Ladrón de Guevara, acompañado de su señora y de su encantadora hija Pepita.

• Del mismo punto don Rafael Jabat, primogénito de los marqueses de los Ulegares.

• Procedente de la invicta villa don Genaro Uriarte.

## Aniversario

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel mañana miércoles 27 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de don José María de la Inocera é Inocera, que falleció en igual fecha del año 1910.

## Los que mueren

Esta mañana a las diez se han celebrado en la Iglesia de las Desamparadas solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa Superiora de la Asociación de Oblatas del Santísimo Redentor Sor Ambrosia de los Corazones Olavide y Bazterrica, que falleció a las siete de la mañana del día de ayer después de recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica.

Las aves del templo se han visto invadidas por numerosos fieles, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que contaba la finada.

En el duelo figuraban su hermano don Eulogio Olavide, su hijo político don Gumersindo Tournar, el coronel de ingenieros don Juan Olavide, el virtuoso sacerdote profesor del Seminario don Asunción Gurruchaga, el párroco de Santa María don Felix Ruiz de Arcaute, el fiscal eclesiástico don José O. de Zárate y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminado el funeral se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, acto que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

A su director espiritual, su hija doña Casimira, hermanos y demás familia, así como a la Congregación de Oblatas del Santísimo Redentor, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, por tan lamenosa desgracia.

# Nueva preparatoria

Especial para el ingreso en las Academias militares Preparación completa incluso bachillerato militar a cargo de los señores Junquera (J.), Traman, Bergoechea y Molas.

Esta Academia tiene una Sección para la preparación de Correos, a cargo de competentes Oficiales del cuerpo.

El curso para ambas preparaciones empezará el primero de Septiembre.

Dirección don Angel Bergoechea: Fueros 91.º

# DESDE SAN SEBASTIAN

FOR TELEFONO 4 t.

## El ministro de jornada y la exposición.

El ministro de jornada después de despachar los asuntos de su departamento, ha visitado esta mañana la exposición histórico-naval instalada en el Instituto.

El señor Lopez Muñoz ha hecho grandes elogios de los organizadores de la misma.

Recorrió los distintos departamentos, recibiendo gran impresión al ver una placa que el profesor gravó, al publicarse un R. D. favorable al mismo, siendo el ministro de Instrucción Pública.

## Declaraciones del ministro

A la una de la tarde recibió el señor Lopez Muñoz a los periodistas.

Dió cuenta de haber recibido contestación a un telegrama que envió al gobierno preguntando si había de representarle en las fiestas del centenario.

El conde le ha manifestado que no llegará a San Sebastián hasta el día 3 ó cuatro y por tanto que el ministro de Estado se encargará de representarle.

## Los gastos de un entierro

Cuando los periodistas salieron de conferenciar con el ministro de Estado, se encontraron con el presidente del Congreso señor Villanueva.

Manifestó que había pedido al gobernador civil de Barcelona una nota de los gastos ocasionados con motivo del entierro del diputado señor Sol y Ortega, para que se abonen con cargo al presupuesto de la Cámara.

Añadió que esto es costumbre en el congreso, cuando los fallecidos son personas salientes en la política.

## Cumplimentando a la reina

Esta mañana han estado en el palacio de Miramar con objeto de cumplimentar a la reina doña Cristina el Gobernador civil y el director general de registros don Vicente Cantó.

El primero dió cuenta a la ilustre dama de un telegrama del señor García Prieto agradeciendo el interés de doña María Cristina por la salud de su hija.

Añade el despacho que las heridas van cicatrizando y que mañana saldrá de Astorga para Madrid, acompañando a su hija.

## Pequeñas invenciones vitorianas

### La creja metálica

Así como existen anteojos de larga vista, que amplifican los objetos y parece que nos acercan los paisajes que con ellos se miran, de la misma manera deben de construirse aparatos acústicos que amplifiquen los sonidos y surtan el mismo efecto, que si a no otros se acercara el agente que los produce.

No ha mucho tiempo vi a un médico oír un tubo. Servíase de un aparato consistente en una placa vibratoria, de la cual partían dos tubitos de goma, terminados en otros dos tubitos de ebonita. El doctor introdujo en sus oídos los tubitos de ebonita, colocó la placa sobre el pecho del paciente y de este modo oía desde la distancia de medio metro los ruidos que se producían dentro de aquel cuerpo enfermo.

Este aparato se llama fonendoscopio y él nos sugirió la idea de construir un instrumento con el cual pudiera oírse desde mi casa, con toda perfección hasta sus débiles notas, las piezas que ejecutan, las bandas militares en el kiosco de la Florida.

Su construcción. Es sencillísima. Se toma la bocina de un gramófono, se adapta en su interior el ya explicado fonendoscopio, se sacan fuera los dos tubos de goma, se monta sobre un trípode y nada más hay que hacer.

Su uso. El observador introduce en sus oídos los dos tubitos de ebonita, después de haber orientado el aparato, de manera que su eje esté sobre poco más ó menos en la dirección del sitio donde se oye la música. De este modo la potencia auditiva del mencionado observador aumenta considerablemente por dos razones: la primera porque la bocina de gramófono recibe gran número de ondas sonoras y la segunda porque en la placa vibratoria aumenta mucho de intensidad.

Este instrumento tendrá aplicación en el Ejército? Creemos que sí.

En tiempo de guerra, los centinelas de campamento se tienden á veces en el suelo y aplican su oído á tierra, para percibir las pisadas de infantes ó caballos de una fuerza enemiga, y es evidente que si en vez del oído se aplicara la gran boca del gramófono y los tubos de ebonita á los oídos, se oíría mejor.

ARTURO DE SALAZAR.

## Prim Ortopédico en Vitoria

El 28 del actual en HOTEL PALMARES recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim de Añéssu (Navarra) á quienes deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.

## HERNIADOS

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entropierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Sus precios desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.

En Burgos 29 y 30 Hotel Norte.

# LA VIDA POLITICA

FOR TELEFONO 340 t.

## Los periodistas en Gobernación

Esta mañana han acudido los periodistas, como de costumbre, á celebrar la diaria entrevista con el ministro de la Gobernación.

Fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento, el cual les dijo que el conde de Romanones no había aun llegado á Madrid, porque el tren en que hace el viaje el Presidente venía con más de dos horas de retraso, á consecuencia de hallarse la Compañía ferroviaria recomponiendo los puentes de la vía, por cuyo motivo el tren marcha con poca velocidad y con muchas precauciones.

Debido á esto—añadió el subsecretario—el Consejo de Ministros que había de celebrarse esta mañana tendrá lugar esta tarde.

## De lo de Cataluña

El subsecretario de Gobernación mostró á los representantes de la prensa un telegrama oficial del Gobernador civil de Barcelona, en cuyo despacho se hablaba de la situación del conflicto obrero de Cataluña.

Según el informe del señor Francisco Rodríguez, los fabricantes continuaban abriendo sus talleres.

El número total de fábricas que hállanse trabajando es el de 96, y el número de obreros empleados en ellas es de 7.690.

Ha habido fábrica—agrega el despacho del Gobernador—que no se abrió por orden expresa de su dueño, dando lugar con ello á que los obreros mostráranse excitadísimos.

Los obreros pertenecientes á las fábricas no abiertas proponíanse celebrar una manifestación de protesta, pero el gobernador procuró disuadirles de tales propósitos.

Seguíó diciendo el subsecretario que el señor Francisco Rodríguez le había anunciado la celebración de una nueva reunión con los dueños de las fábricas no abiertas, de cuya reunión esperaba que saldría completamente solucionado el conflicto.

La opinión del subsecretario de Gobernación era la de que esta tarde quedaría todo arreglado.

## Romanones en Madrid

Esta tarde á la una ha llegado á Madrid el jefe del gobierno señor conde de Romanones.

En la estación fué recibido por el ministro de la Gobernación, señor Alba, y todos los demás ministros que se hallan en la Corte.

El conde de Romanones, al descender del tren, cambió breves frases con todos los consejeros, y poco después marchó, en automóvil, con el señor Navarro-Reverter, en compañía del cual almorzó.

## Hablando con los periodistas

Poco después de llegar á Madrid, recibió el conde de Romanones en audiencia á los periodistas.

Comenzó diciéndonos que dentro de siete ó ocho días quedará aprobado el informe relativo á la sentencia contra el regicida Sánchez Alegre.

Agregó, que esta tarde después de celebrado el Consejo de Ministros, saldrá el ministro de la Guerra, general Luque, con dirección á Hendaya, donde veranea su familia.

Yo—dijo el Presidente—iré mañana á Sigüenza, donde permaneceré hasta el viernes, en cuyo día regresaré á Madrid.

Después, quizás vaya á pasar unos días á San Sebastián, con objeto de que pueda venir á Madrid, el ministro de Estado señor Lopez Muñoz.

Terminó su conversación el conde de Romanones hablando del conflicto obrero de Cataluña.

Dijo que el Gobierno había obrado muy bien en esta cuestión y que los huelguistas tenían razón en el fondo de sus pretensiones.

## El ministro de la Guerra

A las tres y media de la tarde han comenzado á llegar los ministros, á la Presidencia, para celebrar el anuncio Consejo, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

El ministro de la Guerra, antes de entrar en la Presidencia, dijo á los periodistas que llevaba al Consejo el expediente relativo al voluntariado en Africa, apesar de estar dicho expediente aprobado por la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Quiero darlo á conocer á mis compañeros de gabinete—dijo el general Luque—para que todos sepan cómo va tan importante asunto.

De Marruecos no dijo el ministro de la Guerra sino que se hallaba satisfechísimo de que fuera el general Marina el encargado de desempeñar el cargo de alto comisario.

Habló de las amenazas que uno y otro día viene dando á conocer el Raisuli, y dijo el general Luque que no había por que tenerla en cuenta.

Se ocupó de la nueva posición, de Cuesta colorada, tomada por nuestras tropas, diciendo que era importantísima, y que el convoy á este punto podía hacerse utilizando el río que es bastante caudaloso, y por el cual puede muy bien llevar el convoy el cañonero "Recalde".

Respecto de las noticias circuladas, alusivas á la existencia de la epidemia de paludismo, dijo el general Luque que eran inexactas.

Añadió que el tanto por ciento de enfermos de dicha dolencia, entre Tetuan y Larache, es de siete por ciento, y en el resto de nuestra zona de influencia el cuatro por ciento.

# El de Instrucción Pública

Después que el ministro de la Guerra, penetró en consejo, el ministro de Instrucción Pública

Dijo á los periodistas que llevaba al consejo dos expedientes

Uno relativo á la construcción de grupos escolares de San Vicente de la Barquera, y otro respecto á la implantación de un nuevo Instituto en Baleares.

## Alba y Borbolla

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia fueron los últimos en llegar á la Presidencia.

Ambos consejeros, dirigiéndose á los reporters dijeron que no llevaban nada al consejo.

# De provincias

FOR TELEFONO 340 tarde.

## Los reclutas de cuota

Valencia.—Se ha ordenado la concentración de todos los reclutas de cuota que pertenecen al regimiento de Guadalajara que ha sido destinado á Larache.

Los padres de estos reclutas han acordado reunirse para tratar de esta cuestión, pues parece que en esta conformes con el ministro en lo que refiere á la aplicación de la ley.

## Muertos y heridos

Lérida.—En San Antonio ha ocurrido una catástrofe.

Un rayo cayó en una fábrica de pólvora de la Canadiense.

Se produjo un violentísimo incendio, tan rápido que dos obreros perecieron abrasados.

Otros 19 obreros resultaron heridos, casi todos ellos de mucha gravedad.

## Artillería á Marruecos

Coruña.—Ha zarpado con rumbo á Marruecos el vapor "Barceló", que lleva á Arcila una batería de Artillería.

\*\*\*

Ferrol.—Han llegado 150 marinos andaluces para la dotación del acorazado "España".

# Oficial de sastrería

Se necesita uno bien enterado del oficio, en la sastrería sobrio de Cipriano Martínez.

Constitución 4, pañería. 3-1

# Enfermos de la vista

Entre los enfermos últimamente operados de cataratas en la clínica del doctor Retuerto y Rodríguez, habiendo alcanzado satisfactorio resultado, lo mismo que todos los demás, figuran don Felipe Estarona, de Arechavaleta (Alava); doña Dolores Hierro, Santo Domingo 46, 2.º; doña Rosa Pérez, Sogueros 7 bajo; doña Visenta González, Miranda, calle de San Juan 24, 2.º; doña Felipa Marguía Nueva Dentro 29, 2.º que no han necesitado salir de Vitoria para tratar sus afecciones.

# Cotizaciones de hoy

## MADRID

### Cotización del Banco de Vitoria

Interior 4 por 100 al contado	79.00
Idem 4 por 100 fin de mes	80.00
Amortizable 5 por 100	99.30
Idem 4 por 100	91.15
Acciones Banco España	448.00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	282.25
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	41.50
Idem, idem, ordinarias	00.00
Acciones Banco Español del Rio la Plata	433.00
Banco Centro de Méjico	00.00
Nortes	00.00
Cambio sobre París cheque	106.65
Idem sobre Londres cheque	26.96
Obligaciones Azucarera	00.00
Idem idem sin ostentarse	00.00

# NOTICIAS

En la suscripción mensual de la Casa Cuna, aparece por un error, en 3 pesetas, la excelentísima señora marquesa viuda de Alava, habiéndose suscrito por 15 pesetas.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Bilbao

**Duran** el pasado mes de Julio se registraron en los animales domésticos de la provincia de Lérida 6 invasiones de viruela ovina en Sort, 8 en Unarre y 20 en Barruera; 11 de carbunco en la especie bovina en 10 y 8 en Salardú. El estado sanitario de dicha provincia es el siguiente: Viruela ovina, 6 casos en Sort, 8 en Llavorsí, 10 en Espó, 14 en Unarre y 50 en Barruera. De las demás enfermedades no se registran casos.

**Farmacia de Bulnes.**—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Aguas minero medicinales de todas clases.—Ortopédicos, algodones, gasas e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: 3 varones y 0 hembras.  
Defunciones: Domingo Absólo 71 años, casado, Asilo Provincial.  
Felipa Sanz, 4 meses, Archaizats.

El Rey ha concedido un premio para el concurso de ganados que se celebrará próximamente en Almendralejo (Badsjor).

**Subasta**

El día 4 del próximo Septiembre, a las once y en la oficina del que suscribe, calle de Cadena y Ele, 28, bajo, se vendrán en pública subasta y bajo las condiciones que se leerán en dicho acto, un sitio de casa, era, raso y dos huertas sitas en el pueblo de Foronda.  
Victoria 22 Agosto de 1913.—Crisanto de Ocio. 129 | 8-4

**Vacante de practicante**

Se halla vacante la plaza de Practicante de la villa de Fontecha (Alava) sola con la dotación anual de sesenta y cinco fanegas de trigo; los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de un mes á contar desde la fecha al Alcalde de Barrio de dicha villa.  
Fontecha 20 de Agosto de 1913. El Alcalde de barrio, Feliciano E. Valierrama. 8-5

**Aprovechante**

de confitería y Cerería se necesita en la fábrica de chocolates de Miguel Hueto.  
San Francisco 9 Vitoria. 8-8

**Regimiento Infantería Guasca n.º 27**

Necesitando adquirir este Regimiento 1.000 cantimploras de aluminio, se convoca á los señores constructores que deseen presentar modelos, lo hagan hasta el día 7 de Septiembre próximo, en cuyo día se reunirá la Junta para acordar dicha adquisición; teniendo en cuenta que el importe de los anuncios se satisfará por el señor á quien se adjudique la construcción, así como la remisión y devolución de los modelos no admitidos.  
Victoria 28 de Agosto de 1913. 8-3

**TORNEROS**

Se desean torneros en madera y personas que sepan manejar máquinas de labrar madera. Dirigirse á señores Guibert y C.ª, en Villarreal, por Zumárraga, Guipúzcoa. 6-2

**SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA**

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables.

**SE NECESITAN**

Un modelista y un calderero. Informarán Solidaridad de Obreros Vascos. Cuchillería 67.1.º 3-1

**La manera de prolongar la Vida es conseguir**

**UNA BUENA DIGESTIÓN** poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

**ESTOMACAL**

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los cólicos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

**DIARREAS**

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo talado á quien le pida.

**NEURASTENIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, DESARROLLO ANORMAL DE LA NIÑEZ, CRIANZA, DECAIMIENTO &c.**

Se consigue su curación con el uso constante de este acreditado producto  
**GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR**  
Indispensable á las madres que crían á sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

**DEPOSITARIO**

VENTA AL POR MAYOR EN LA PROVINCIA DE VITORIA  
D. EUSTAQUIO BUESA  
DROGUERIA-ESTACION, 2.-VITORIA  
VENTA: FARMACIAS-DROGUERIAS

**ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO**

Especial para señoritas, dirigida por D.ª Isabel Sainz Ortiz  
Con título del Real Conservatorio de Música de Madrid y práctica en la enseñanza. Inmejorables referencias.  
Cadena y Ele, 20 pral.

**Objetos para regalos**

Cubiertos, bandejas y servicios de mesa en plata de ley.  
**Erbina Hermanos**  
Sucesores de Zubeldia

Beluero y Rodríguez  
Oculista del Hospicio y Asilo  
::: Gratis á los pobres :::  
POSTAS 30, 2.º

**Academia de Francés**

de don Pablo Jevenois  
Preparación para Ingenieros civiles, carreras militares de comercio, Correos, Telégrafos, etc.  
En vista de completo éxito alcanzado por los alumnos de esta academia, en 1.º de Septiembre próximo empezarán dos clases 1.º Elemental (Lecturas, traducción, análisis gramatical).  
2.º Perfeccionamiento. (Conversación gramatical, ampliada y redacción de cartas y composiciones).  
Escuelas 20 Vitoria

**Drogueria central**

de Julio Rovira  
Sucesor de Campo.—Moraza, 18.  
Todo lo concerniente á este extenso ramo se encuentra en esta casa en inmejorables condiciones.  
Depósito del renombrado incienso La Natividad. 100 | 1

**Los almerienses**

Ha quedado abierta al público la importante Casa de los Almerienses, la que presenta un gran surtido en género de punto para señoras, caballeros y niños.  
Primera Casa en equipos de novias y canastillas para niños recién nacidos.  
Especialidad en corsés, encajes y bordados.  
No confundirse  
Estación 23, Vitoria

**De Vitoria á Bilbao**

y viceversa  
La Unión de coches y automóviles  
Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.  
Desde el 15 de Abril empezará el servicio de automóviles por la línea de Cádiz en combinación con el tranvía eléctrico.  
Entre Durango y Vitoria circulará un coche de caballos.  
Salidas del Automóvil de Vitoria á las 9 de la mañana y 3 de la tarde.  
Salidas del tranvía de Bilbao á las 9 y 7 mañanas y 3 y 7 tarde.  
Salidas del coche  
De Durango á las 4 y 30 mañana.  
De Vitoria á las 3 tarde.  
Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.  
Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

**Lámparas, gran surtido**

**Erbina Hermanos**  
Sucesores de Zubeldia  
Estación 12 y General Alava 1

**Ciclistas**

Motocicletas y Bicycletas de las más renombradas marca Peugeot últimos modelos.  
Neumáticos, Cubiertas y Tubulares  
**Continental**  
garantizados á precios de fábrica.  
Accesorios de todas clases. Bicycletas varias marcas y reparación de las mismas.  
Quien no quiera ir en contra sus intereses visite la casa  
ALBERTO BRUN  
Portal del Rey, número 10  
Han llegado los 5.000 corsés

Grandes rebajas de precios  
Por ser los últimos días de liquidación, pongo en conocimiento del público y particularmente de las señoras, que seabo de comprar un gran saldo de corsés, hechos por costeras, últimos modelos de París, á precios tirados.  
Además he recibido un gran saldo de 4.000 faldas de sedas y seda libérti y otras clases de sedas á precios muy económicos. 2.000 docenas cubiertos con baño de plata de ley con grandes rebajas de precios. También les hago saber que he recibido un gran saldo de 5.000 mantones de Manila, 3.000 blusas nuevas para señoras á como les quieran pagar, 4.000 trajesitos para niños y otros artículos difíciles de enumerar, y 100 juegos para novias.  
Todo esto se encuentra en la liquidación de Angel Rodríguez «El saldistas». No dejar de visitar esta casa en la que encontrareis infinidad de artículos á precios tirados. Ya lo saben que es por pocos días. Aprovechar la ocasión.  
Postas 1 y Plaza Nueva 21  
Angel Rodríguez «El saldistas»

El Rey de los Productos  
**SANIGENO FLUIDO**  
á base de  
**AMMONIA-KING**

<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encojer.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Leed atentamente el prospecto que acompaña á cada frasco.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián  
Unico depositario en Vitoria Drogueria de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

**BANCO DEL COMERCIO**

BILBAO  
Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado	Pts.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balances en 30 de Junio de 1913		276.989.177-07
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones		14.624.453-72
Depósitos en la Caja de Ahorros.		29.576.693-40
Depósitos de valores		224.450.417-41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.  
**CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %**  
Agente-Corresponsal en Vitoria:  
**BANCO DE BILBAO- Estación 18**

**Baños de Fitero**

Dos grandiosos Establecimientos llamados NUEVO y VIEJO  
Aguas insuperables termales y radioactivas que curan el  
**REUMATISMO Y GOTA**

Artrismo de todos los géneros.—Padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivos al traumatismo, al escurfulismo y á la sífilis.—Catarros crónicos de todas las mucosas.—Enfermedades nerviosas.—Anemias y clorosis.—Parálisis de origen cerebral y periféricas.  
VIAJE.—A la Estación de Cestejón en donde están los automóviles de la Sociedad que en una hora conducen á los Bañerías.  
Luz eléctrica.—Masaje, etc. etc. 127 m. y

Temporadas { Nuevo 15 de Junio á 10 de Octubre. 127 m. y  
Viejo 15 > > > 10 > Septiembre.

**BANCO DE BILBAO**

Sucursal de Vitoria  
FUNDADO EN 1857

**SUCURSALES**

PARIS 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse) Estación, número 18

Capital	Pts.	30.000.000
Reservas		12.540.434-21
Balances en 30 de Junio 1913		1.091.682.165-94
Cotización de las acciones		318 %
Dividendo á las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1912		18-60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria  
Cuentas corrientes: de la vista 1 % anual de interés.  
á 7 días vista 2 %  
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas) 3 % anual.  
sin vencimiento fijo (100 á 20.000 >) 3 1/4 % >  
á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 1/4 % >  
á 12 meses 3 3/4 % >

Giros: sobre plazas bancables á 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á muy limitados comís ones.  
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.  
Letras á Negociación: á cuentas corrientes, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas, á 1/2 %  
Préstamos sobre valores á 1/2 %  
Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5 %  
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.  
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.  
Cambio de billetes y monedas extranjeras.  
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.  
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.  
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde.  
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 á 12 de la mañana

**La Margarita**

Estación 10 VITORIA  
Corsés rectos á 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas.  
Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos á la medida.  
Esta casa acaba de recibir París el último y verdadero modelo de corsé sesto, que no lo posee en la actualidad ninguna otra costera de Vitoria.  
Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos á precios sumamente económicos.  
Aviso importante  
A todo el que compre en esta casa, sea ó no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.  
No confundirse Estación 10, «La Margarita»

**Coche á Murguía é Izarra**

El coche que venía saliendo para dichos puntos de la calle Oriente núm. 3 continuará prestando sus servicios en las mismas condiciones y horas de servicios de salida. 14 S

**Motocicletas «Triumph»**

Indiscutiblemente las mejores.  
Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral.  
Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. 30-12  
Urbión, 66.—San Sebastián

**Aprendizaz**

Se necesitan en la fábrica de Calzado, ESTACION 55  
**Máquina de coser**  
casi nueva se vende en precio económico.  
Informarán en esta imprenta. 8-7

**Ramón de Landazábal**

Oculista  
Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.  
Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Felices de 10 á 11.  
Estación 16-1.º

**Sociedad Cooperativa de Electricidad**

Acciones  
**Pago del cupón n.º 3**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 22 del actual acordó distribuir á cuenta de las utilidades del presente año un dividendo activo de 2 por 100 con deducción de los impuestos vigentes.  
El pago se verificará en las oficinas de esta Sociedad desde el 1.º de Septiembre próximo todos los días laborables de tres á seis de la tarde contra cupón número 3 de las acciones y mediante presentación de la factura correspondiente.  
Victoria 22 de Agosto de 1913.—P. A. del C. de A. El secretario, Antonio Herrero. 25-28 y 30 de A. y 3 S.

**ALMACENES DE «LA BOLSA»**

Florida 23 y Arca 13  
**Completo surtido en**

**Bateria de cocina**

**Cristalería, loza y porcelana**

**Camas y jergones**

**Banco de Vitoria**

Capital social pesetas 3.000.000

**Principales operaciones**

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuenta corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas. . . . . 3 % anual.  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas. . . . . 3 y 1/4 % anual.  
A seis meses, cantidad ilimitada . . . . . 3 y 1/2 % >  
A un año . . . . . 3 y 3/4 % >

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.  
Descuento de letras sobre la plaza.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Descuento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO y CUARTO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores, libro de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.  
Cajas de alquiler.—Informes comerciales  
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media  
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

**Academias militares**

Preparación completa para las mismas á cargo de los Señores Cañedo-Argüelles, Nardiz, Abreu y Manero, capitales de Artillería; y Gevenois, Capitán de Caballería.  
Encargado de la clase de Gimnasia: señor Barajuán.  
Reglamentos con lista de ingresados, en la que figura un número uno en Ingenieros y un número tres en Caballería, de convocatorias anteriores y entre los de la actual don Dámaso Iturriz con el número dos en Ingenieros y don Gabriel Palacios con el nueve en Caballería.

**San Antonio, 24-VITORIA**

Empezará el curso el día 1.º de Septiembre.

**BANCO HISPANO-ROMANO**

Casa Central en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9  
**SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1**

OPERACIONES QUE REALIZA  
Compra-venta de valores públicos, á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cobro de intereses de los mismos.—Cobra y descuento cupones de valores españoles.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España, Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cede giros y órdenes telegráficas.—Expede cartas de crédito.

**CUENTAS CORRIENTES.—INTERESES QUE ABONA**  
En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual.  
En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.  
En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.  
A mayor plazo convencional.  
Admite imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal y créditos con garantía de hasta 6.000 pesetas.—Caja de Ahorros por medio de libretas desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas con un interés de 4 por 100 anual, sin coste medio de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades.

Este Banco tiene el servicio de Cajas de Ahorros, sistema Americano, cuya hucha se entregará á los clientes mediante la primera imposición de 7 pesetas. El imponente podrá disponer de esta primera entrega, mediante la devolución de la hucha en buen estado.

**OTRAS VARIAS OPERACIONES**  
Se encarga del cobro de créditos en comisión y de la compra ó adquisición de los mismos.  
Facilita préstamos hipotecarios, compra-venta de inmuebles, títulos y efectos.  
Gestiona toda clase de asuntos oficiales y particulares que se encomiendan al Banco tanto en comisión como en participación.

**ACCIONES**  
Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, pudiendo hacerse la suscripción de las mismas al contado, á 20 ó 40 plazos mensuales.  
Las acciones pagadas al contado, así como también las liberadas por el completo pago á que fueron suscritas, percibirán además de lo que por utilidades correspondan, un 5 por 100 de interés anual fijo, pagados por trimestres vencidos.  
Como se ve estas acciones están al alcance de toda persona previsora amante del ahorro.

Los accionistas de este Banco podrán tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia.  
Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.  
Horas de Oficina: de 10 á 6.  
Horas de caja: de 10 á 3. Los jueves y sábados de 10 á 6.

**Preparación militar**

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.  
Pídanse reglamentos á don Luis del Hierro, Cadena y Elela 30-2.º ó Florida 31.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1--VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monseñor Cadena y Eleta 8, bajo.

## Tintoreria Moderna Casiano Amigo

Esta casa montada con todos los adelantos modernos y personal competente se encarga con prontitud y esmero de todos los trabajos de tinte, limpieza, quita manchas y desinfección. Lutos en muy pocas horas, segun la urgencia de los mismos.

Por aprovechar residuos de otra industria para el consumo de la caldera va por y otras cosas análogas, le permite trabajar con un 25 por 100 de economía, cosa que otras casas no pueden hacer.

Debido a esto y a la perfección de sus trabajos ha logrado en el poco tiempo que lleva de existencia colocarse a la altura de otras que hace años están establecidas.

Casa central, Estación 31--Pábrica, Florida 49  
Sucursal, Independencia 10

## Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González  
Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo

Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja  
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Narbona.

## Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y expoliciones  
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas afectadas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.821.588
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908	104.821.588
Estimulos pagados hasta dicha fecha, francos.....	198.454.827'03
Capitales asegurados, francos.....	19.898.194.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1908 por cada acción antigua de francos 1000 (el 100 por 100 sobre el capital). En vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.  
SUBDIRECCION EN ALAYA, Don Teodoro Estay, San Antonio 28 2.  
Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros el 10 de Mayo de 1908.  
Autorizada en publicación por la Compañía General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.



TIPO	PAQUETOS DE	PAQUETOS DE	PAQUETOS DE	PAQUETOS DE
	1000 GRAMOS	14 16 y 24	1 25, 150, 175, 2 y 250	
1.º marca: Chocolate de la Trapa.....	450	14 y 15	1 50, 175, 2 y 250	
2.º marca: Chocolate de familia.....	250	14	1 y 125	
3.º marca: Chocolate económico.....	150	14	1 y 125	

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México  
por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Mas el 6 de Ab il; 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.	
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacifico por sosos y magníficos vapores de dos hélices.	
Guadeloupe y Perou	
137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fue z.	
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.	
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setauin Zarbano	
10 y Compañía Internacional de Vagones-Omas, Palacio de la Equitativa-Co una don	
Nicandro Parfía Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo del Oomer io-Bilbao don	
Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.	
Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entropente, dirijirse en Vitoria á	
Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.	

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO  
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península é Isias Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administraciones de Correos, están obligados á admitirlos á la circulación los carteros y peatones rurales.  
EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de concimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.  
El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objeto de escritorio etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia los demás pedid s á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

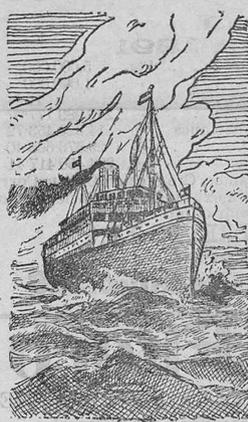
OFICINAS: SERRANO 16, MADRID

## Azpiazu H. nos

Muebles de lujo y económicos

VITORIA

Esta casa necesita oficiales y aprovechantes de ebanistería, mas un mozo-peón, joven y práctico en el manejo de los muebles. Inutil presentarse sin buenas referencias.



## Viajes marítimos por vapores correos y rápidos

á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE.....	9 de Agosto
ORNSA.....	10 de Agosto
GASCOGNE.....	23 de Agosto
OROPESA.....	24 de Agosto
BURDIGALA.....	6 de Septiembre
ORITA.....	7 de Septiembre
GIVONA.....	20 de Septiembre
BRETAGNE.....	4 de Octubre
GASCOGNE.....	18 de Octubre

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados.  
Para informes y billetes dirijirse al agente autorizado, JOSE M.º CASTIBERES, Avenida de la Estación HENLA YE (Francia)—HOTEL ARGENTINO.

### L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1827  
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social.....	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911.....	21.585.000
Primas á recibir.....	122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000  
Primas cobradas durante el año de 1911 33.908.125'00  
Reservas aseguradas en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095'00  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 418 millones de Francos.  
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo  
BUENOS AIRES 14.1.ºIZQUIERDA.—BILBAO  
Dirijirse en Vitoria, á don Domingo Ruiz de Arbujo, calle de Roja 12-1.º

## El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero GRAMOPHONE

Toda clase de discos y agujas en casa del Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone en Plaza Nueva 2º

## ¡Importante!

Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos

2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

## Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr



Advertimos á cuantos desean adquirir una buena máquina parlante que antes pasen por nuestra casa, donde encontrarán un buen surtido y á los precios más ventajosos.  
Todas nuestras máquinas parlantes llevan la boquilla de madera, con la que desaparece por completo el desagradable sonido metálico de las demás bocinas.  
Aparatos completos desde 40 pesetas.  
Al menos surtido en discos de las mejores mar  
Representantes exclusivos para la Provincia d los discos de Opera Vasca y cantos populares de Vascones.  
Audiciones y ventas  
Cuchillería 84—VITORIA y  
y antigua y verdadera  
CASA ITOLOSANA Hoy Pedro Mendía PLAZA NUEVA 26

## Servicios de la Compañía Traastlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 4 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oadiz, El vapor Reina Victoria Eugenia, capitán don José Castellá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterraneo)**  
El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz.  
El vapor Buenos Aires, capitán don J. Cisa, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)**  
El día 18 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, El vapor Alfonso XIII, capitán don Luis Sopenana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Oádiz  
El vapor Manuel C. Ivo capitán don Juan Perez Soria directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 20 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias El vapor C. Lopez Lopez, capitán don J. Sabater  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Oádiz, El vapor Ciudad de Cadix, capitán don A. Vives con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Oádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**Servicio de comproisos.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de a colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

### Mala Real Inglesa

Próximas salidas  
De Bilbao.—El día 24 de Agosto saldrá el vapor correo  
**Paraná**  
para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.º clase 160 pesetas incluidos los impuestos.  
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías.  
**Compañie Générale Transatlantique**  
De Santander.—El día 22 de Agosto el vapor  
**La Navarre**  
para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.  
De Santander.—El día 21 de Agosto el vapor  
**Martinique**  
para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.  
Linea de New-York y San Francisco de California  
Dos salidas semanales para New-York, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucco, Los Angeles, Reno, Elko y todos los Estados de Norte América, para pasajes de 1.º y 2.º clase.  
Para informes, fletes y pasajes, dirijirse al Agente Consignatario autorizado  
Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-1.º

### BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el  
**FERINOL**  
Precio del frasco 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Ej per mayor en las Casas de Espectáculos.  
EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya Sucesor de Carrillo calle Zatepatería 39 y Droguería de don Donato Aranjó, Estación 11.

### GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos  
Representante exclusivo de las sin rivales: HERRARD Y ORTIZ Y CUSO.  
Pianolas Melrostyle y toda clase de Rollos para las mismas.  
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone"  
Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.  
Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESIÓ  
Plaza Euzko 12 E. PEREZ PLAZA Euzko 12